

POLÍTICAS PENITENCIARIAS Y SERVICIOS SOCIALES

Curso 2015/2016

(Código:26617242)

1.PRESENTACIÓN

Esta materia tiene como finalidad mostrar las diferentes formas en que se ha atendido a las Políticas Penitenciarias y Servicios Sociales, y como las Instituciones Penitenciarias forman parte del marco general institucional, siendo parte integrante de la Administración.

2.CONTEXTUALIZACIÓN

"Políticas Penitenciarias y Servicios Sociales", es una asignatura optativa del Módulo "Otras Áreas de la Política Social" por la UNED con una carga lectiva de 5 créditos ECTS y que se imparte con la metodología a Distancia, fundamentalmente como materia teórica.

Con el estudio de la misma, se pretende que los estudiantes se introduzcan en el conocimiento de las herramientas con las que cuenta el Estado desde el punto de vista educacional, sanitario, judicial, para un control de la población y el territorio.

Conocer las diferentes tipologías de las personas privadas de libertad, desde el delincuente común a aquellos casos en los que su militancia política o su sectarismo religioso les han llevado a una situación de reclusión, y las respuestas que el Estado por medio de los servicios Sociales ha dado para la reinserción de esta población.

3.REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

Los necesarios para cursar el Máster.

4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El enfoque y alcance de esta asignatura se orienta a que el alumno sea capaz de alcanzar los siguientes objetivos generales:

Comprender el proceso que se ha desarrollado para conseguir un control preciso de la población y del territorio, control fundamental para el Estado, no sólo en el orden preventivo o represivo, sino también educacional, sanitario, judicial etc.

Situar a las Instituciones Penitenciarias en el marco general institucional del Estado, como una dimensión más de la Administración.

Conocer y familiarizarse con los programas de acción que se aplican para el desarrollo personal de los individuos privados de libertad.

Conocer las Instituciones que están orientadas a prestar servicios sociales a las personas privadas de libertad.



Ponderar las posibilidades de reinserción a través de la educación.

5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

1. El control de la población y del territorio como objetivo gubernamental: planteamientos contemporáneos.
2. Las novedades del Derecho Penal: las tendencias actuales.
3. Evolución de las Instituciones penitenciarias: los cambios conceptuales y su realidad actual.
4. La complejidad de las situaciones de las personas privadas de libertad.
5. Aproximación a su tipología.
6. Ideología política, sectarismo religioso y terrorismo: su reclusión y tratamiento en privación de libertad.
7. La delincuencia común.
8. Tipos institucionales y modalidades de servicios sociales en relación a la población reclusa.
9. Incentivos para la reinserción social: la redención de penas y sus variedades.
10. Procedimientos educacionales y de formación profesional.

6.EQUIPO DOCENTE

Véase Colaboradores docentes.

7.METODOLOGÍA

La materia se plantea a través de la metodología general de la UNED, en la que se combinan distintos recursos metodológicos basados en los siguientes elementos: 1. Materiales de estudio: guía de estudio y web, textos obligatorios, materiales audiovisuales, bibliografía básica y complementaria, etc.; 2. Participación y utilización de las distintas herramientas del Entorno Virtual de Aprendizaje 3. Tutorías en línea y telefónicamente, participación en los foros: comunicación e interacción con el profesorado; 5. Evaluación continua 6. Trabajos y realización de las actividades de aprendizaje propuestas.

8.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13): 9788471401847
Título: LAS FUERZAS DE ORDEN PÚBLICO (1989)
Autor/es: Morales Villanueva, A. ;
Editorial: LIBRERIA EDITORIAL SAN MARTIN

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

ISBN(13): 9788497391429
Título: POLICÍAS Y PROSCRITOS. ESTADO, MILITARISMO Y SEGURIDAD EN LA ESPAÑA BORBÓNICA (1700-1870) (2014)
Autor/es: Martinez Ruiz, E. ;
Editorial: : ACTAS

Buscarlo en librería virtual UNED



Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

9.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

Se facilitará al principio del cuatrimestre en relación con las lecturas y trabajos que se deban realizar.

10.RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

El estudiante dispondrá de la plataforma virtual, concebida como la herramienta clave para desarrollar una adecuada comunicación con el Equipo Docente.

La plataforma virtual permite que se pueda impartir y recibir formación, gestionar y compartir documentos y crear y participar en comunidades temáticas.

11.TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

La interacción de estudiantes y Equipos Docentes se realizará a través de la plataforma ALF, mediante dos Foros: uno de carácter general, para dudas o comentarios sobre los materiales de estudio o las lecturas realizadas, atendido por el Equipo Docente; y otro creado para que los estudiantes puedan intercambiar sus opiniones.

Enrique Martínez Ruiz

Correo electrónico: enrimart@ucm.es

Karen Vilacoba Ramos

Correo electrónico: karvilacoba@madridsur.uned.es

Plataforma virtual

12.EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

El sistema de evaluación se basará en trabajo de reflexión y un trabajo final sobre un tema específico de la materia realizado sobre bibliografía específica

Criterios de evaluación

La nota final será la media ponderada de las notas obtenidas en las actividades formativas y en el Trabajo final.

El trabajo de reflexión sobre alguna parte de la materia a propuesta del Equipo Docente de carácter voluntario, representará



el 20 % de la calificación final. Consistirá en la propuesta de un texto que el estudiante comentará.

La reseña bibliográfica cuyas pautas dará el Equipo Docente de manera general, es también de carácter voluntario, y el porcentaje en la calificación final será del 5%.

El trabajo final sobre un tema específico de la materia que elegirá el estudiante con el visto bueno del Equipo Docente es de carácter obligatorio, y representará el 75% de la calificación final.

No obstante lo establecido en los párrafos anteriores, se posibilita que cualquier estudiante pueda obtener la máxima calificación en esta asignatura con la exclusiva valoración y puntuación del Trabajo final.

13.COLABORADORES DOCENTES

- KAREN MARÍA VILACOBIA RAMOS
- ENRIQUE MARTINEZ RUIZ

